



Admiten a evaluación estudio de impacto ambiental de primera planta Waste to Energy de Chile

Descripción

El Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) admitió el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) presentado por la empresa WTE Araucanía para crear la primera planta que convertirá en energía los residuos de Temuco.

186.000 toneladas al año de residuos es lo que podrá procesar la primera planta *Waste to Energy* (residuos a energía) de Chile, proyecto que contempla etapas de recepción, trituración, higienización, separación para reciclaje y valorización energética. La iniciativa fue la ganadora de la licitación pública nacional e internacional que realizó el Municipio de Temuco para la disposición final de sus residuos municipales el año 2016.

Marc Thiele, Subgerente de WTE Araucanía, asegura que se entrega así toda la información relevante del proyecto. "Esta etapa resolverá todas las dudas técnicas de nuestro proceso y será un aporte en la materia, ya que es la primera planta *Waste to Energy* que entra a evaluación en Chile."

El EIA detalla que la planta será capaz, mediante un moderno proceso de gasificación, de generar 15 MW de los cuales 12 MW serán inyectados al Sistema Interconectado Central (SIC), mientras que los 3 MW restantes permitirán el autoabastecimiento de la planta.

"La planta cuenta con fosos de recepción completamente cerrados y con extractores para evitar la emanación de olores. Luego de llegar a la planta, los residuos pasan inmediatamente por un proceso de trituración para reducir su tamaño y continúan a la siguiente etapa. En esta, los residuos son higienizados y esterilizados con vapor a 140°C, eliminando patógenos y malos olores. Posteriormente, los residuos higienizados pasan por un proceso de separación y reciclaje automatizado para extraer materiales reciclables como metales, plásticos y material inerte. Finalmente, los materiales gasificables son valorizados energéticamente a través de un proceso de gasificación", agrega Thiele.

El EIA fue elaborado por la consultora ambiental Mejores Prácticas y contempla todos los contenidos exigidos por la Ley Ambiental de Chile. Asegura su gerente general Pablo Baraño, que el estudio resuelve las dudas tanto de la ciudadanía, como de las autoridades: "El EIA incluye la evaluación exhaustiva de los niveles y dispersión atmosférica de las emisiones y de los olores, estudios de ruido, de aguas lluvia y muchos otros. Tomó más de 10 meses realizarlo y trabajaron cerca de 18 personas en él. Sin duda fue un desafío, ya que es una tecnología innovadora en el país lo que requería entrar en detalles para que las autoridades pudieran conocer el proceso y entender sus etapas, principios de funcionamiento y además el hecho de que se hace cargo de no producir impactos ambientales significativos".

La planta Waste to Energy busca emplazarse en la comuna de Lautaro, a cerca de 27 kilómetros de Temuco y permite además generar un importante excedente de energía térmica, la que puede ser aprovechada de distintas maneras, siendo la más común en Europa su utilización en proyectos de calefacción distrital. La tecnología permite cumplir con las normas de emisiones europeas, contando con equipos de última generación en esta materia. "No existe planta en Chile que cuente con este tipo de tecnología para el abatimiento de emisiones. Es lo que utilizan hoy las plantas Waste to Energy que están ubicadas en las principales ciudades de Suiza, Alemania, Italia, Francia, Inglaterra, entre otras. Actualmente, en el mundo existen cerca de 1600 de estas plantas y era hora de que Chile diera este paso", afirma el Subgerente de WTE Araucanía.

El proyecto -cuya inversión supera los 80 millones de dólares- comienza ahora el periodo de evaluación ambiental, proceso que contempla una etapa de participación ciudadana. Otorgada la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) la empresa tiene 18 meses plazo para comenzar a operar la planta Waste to Energy.

Categoría

1. Medioambiente

Etiquetas

1. estudio
2. impacto ambiental
3. Waste to Energy
4. WTE Araucanía

Fecha de creación

miércoles, 28 junio, 2017 a las 15:03

Autor
editor

